

Módulo 4. Diseño de políticas, agendas y estrategias anticorrupción con perspectiva de género.



OBJETIVO

- Identificar los elementos para el diseño de políticas públicas y cómo incorporar la perspectiva de género en diagnósticos, marcos normativos y mecanismos anticorrupción.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- Política pública: instrumento que analiza la intervención del Estado que busca resolver un problema público (social, económico, etc.) → estrategia a largo plazo para la toma de decisiones gubernamentales: valor público.
- Programa: conjunto de acciones concretas que materializan las políticas públicas, con temporalidad específica, a través del establecimiento de objetivos, indicadores y metas (presupuesto y desempeño).

VALOR PÚBLICO

Gobierno



Sociedad

Hipótesis de políticas públicas

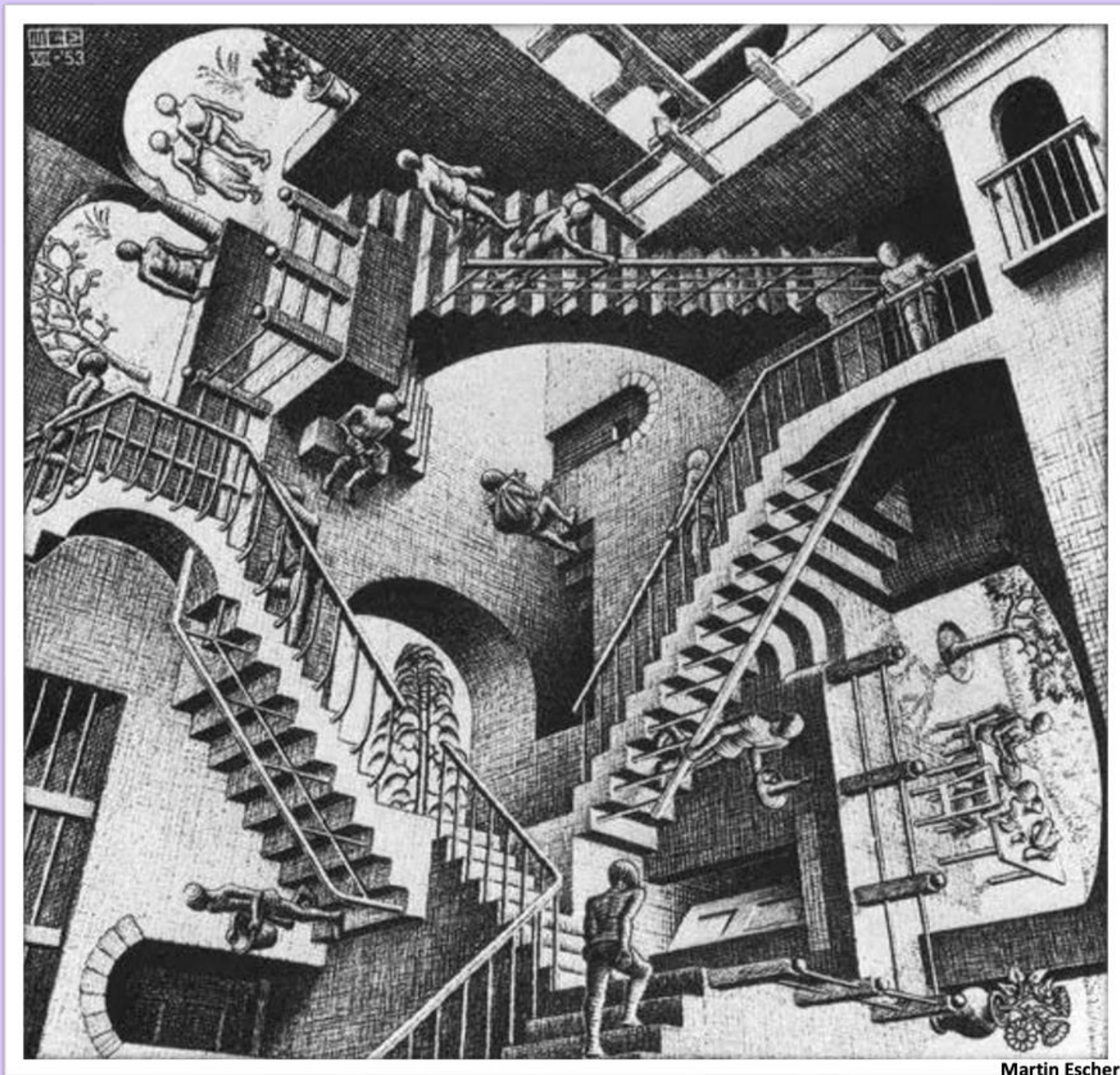


Procesos

Productos

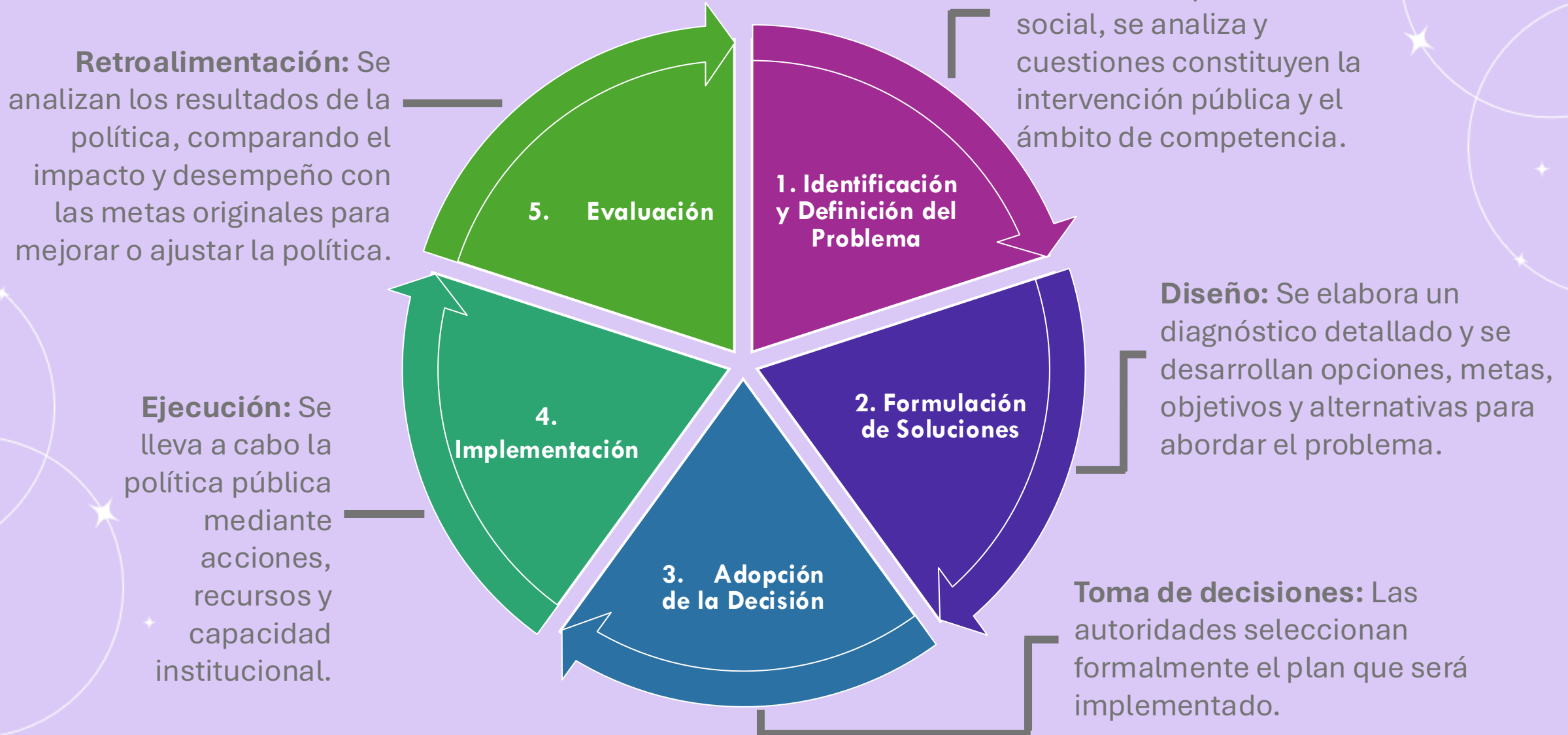
Resultados

Impacto



Martin Escher

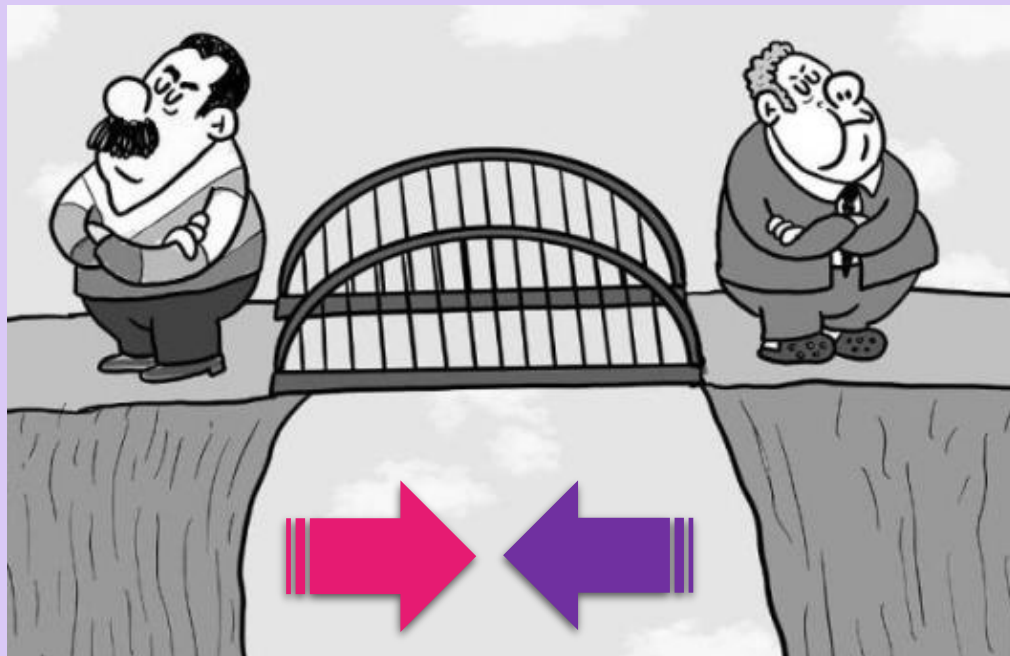
CICLO DE POLÍTICA PÚBLICA



Claves para el éxito de una política pública

- **Enfoque participativo:** Involucrar a los beneficiarios desde el inicio.
- **Uso de evidencia:** Basar las propuestas en datos reales.
- **Equipos multidisciplinarios:** Incluir expertos, técnicos y ciudadanos – enfoque de corresponsabilidad.

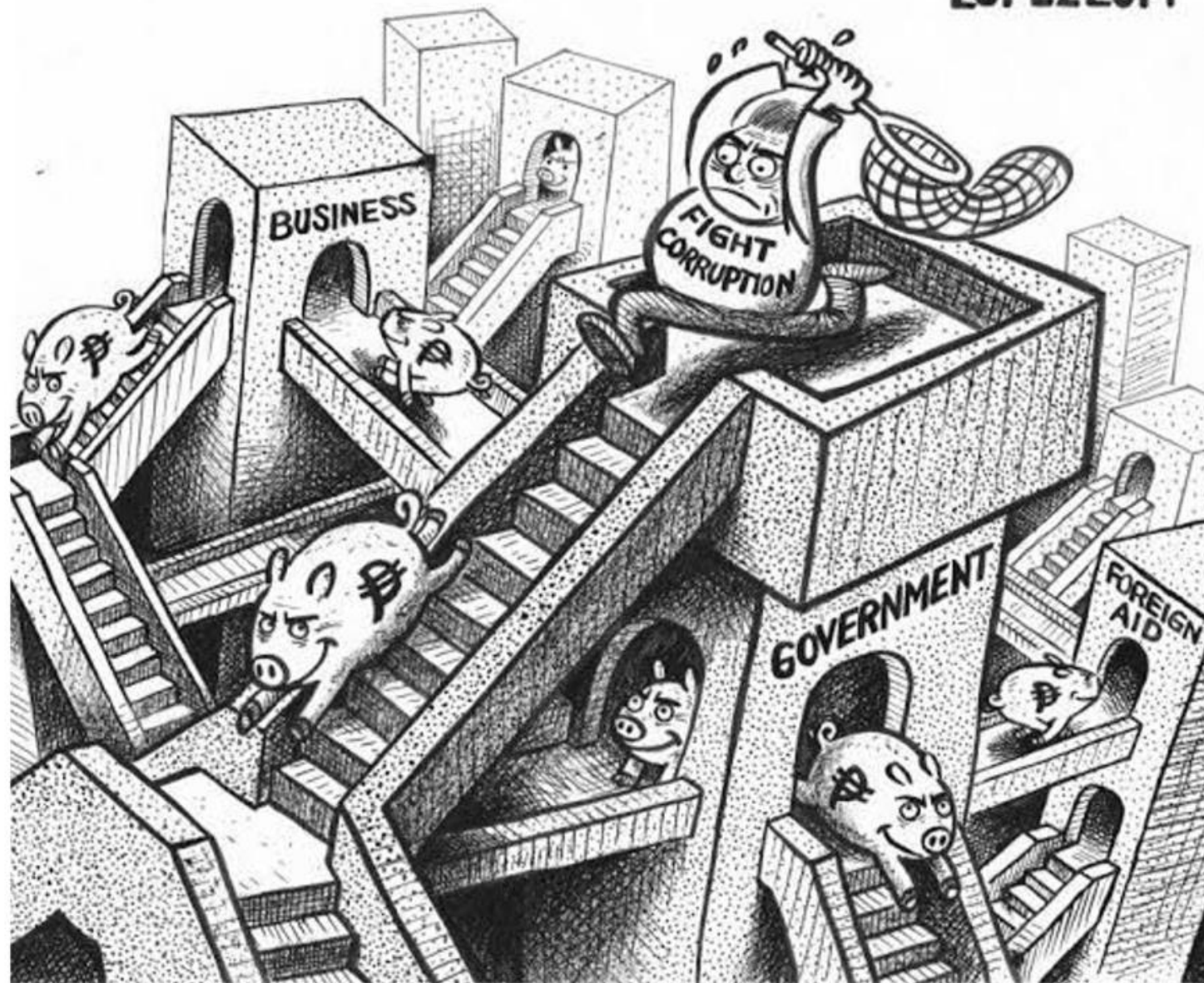
Política Pública como *Propuesta*



Política Pública como *Desempeño*

- Coherencia entre el diseño y las estrategias/acciones definidas.
- Buen conocimiento técnico de funcionarios involucrados.
- Capacidades institucionales.
- Definición más clara y precisa sobre aquello que se va a instrumentar vs discrecionalidad.
- Participación que privilegie actores relevantes.

ANGELO
LOPEZ2014



DEFINICIONES DE CORRUPCIÓN

Perspectiva de interés público	Destaca la tradición del interés público mediante preferencias de interés particular sobre los comunes.
Perspectiva legal	Subraya la desviación de la conducta de las normas públicas y legales de trabajo en aras de beneficios privados.
Perspectiva sistemática	Enfatizan la importancia de entender a la corrupción como un fenómeno sistémico y estructural, que tiene causas identificables en la estructura y dinámica de sistemas sociales, económicos, políticos y administrativos; y que genera consecuencias generalizables a la sociedad en su conjunto.



El abuso de poder público para beneficio privado. **Susan Rose-Ackerman**



Fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. **Gianfranco Pasquino**



Orden social que basa sus formas de intercambio en las **relaciones particulares, arbitrarias, excluyentes, privativas y de favoritismo**, en lugar de fundarlas en modos impersonales e imparciales de autoridad.

Se sustenta en dos atributos básicos:



La **ilegalidad** cuando los comportamientos corruptos implican desviaciones a la reglas y leyes existentes.

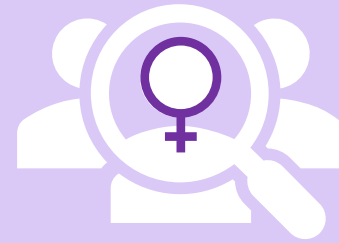
Su consolidación como **norma social**, los actos corruptos aluden a comportamientos normalizados o aceptados sociales, aunque sean ilegales o contrarios a la integridad.

MERITOCRACIA



Amaia Pérez Orozco

PERSPECTIVA DE GÉNERO



- Ley General para Igualdad de Mujeres y Hombres:

Metodología y mecanismos que permiten **identificar, cuestionar y valorar** la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

La perspectiva de género debe institucionalizarse de manera transversal:



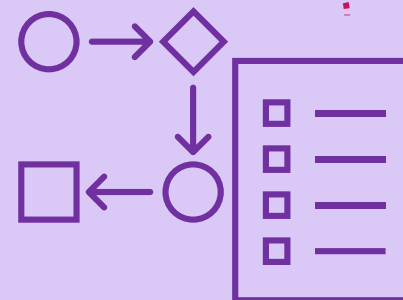
Igualdad sustantiva



Normativa: políticas y programas



Cultura institucional



Operación y procesos

MARCO NORMATIVO

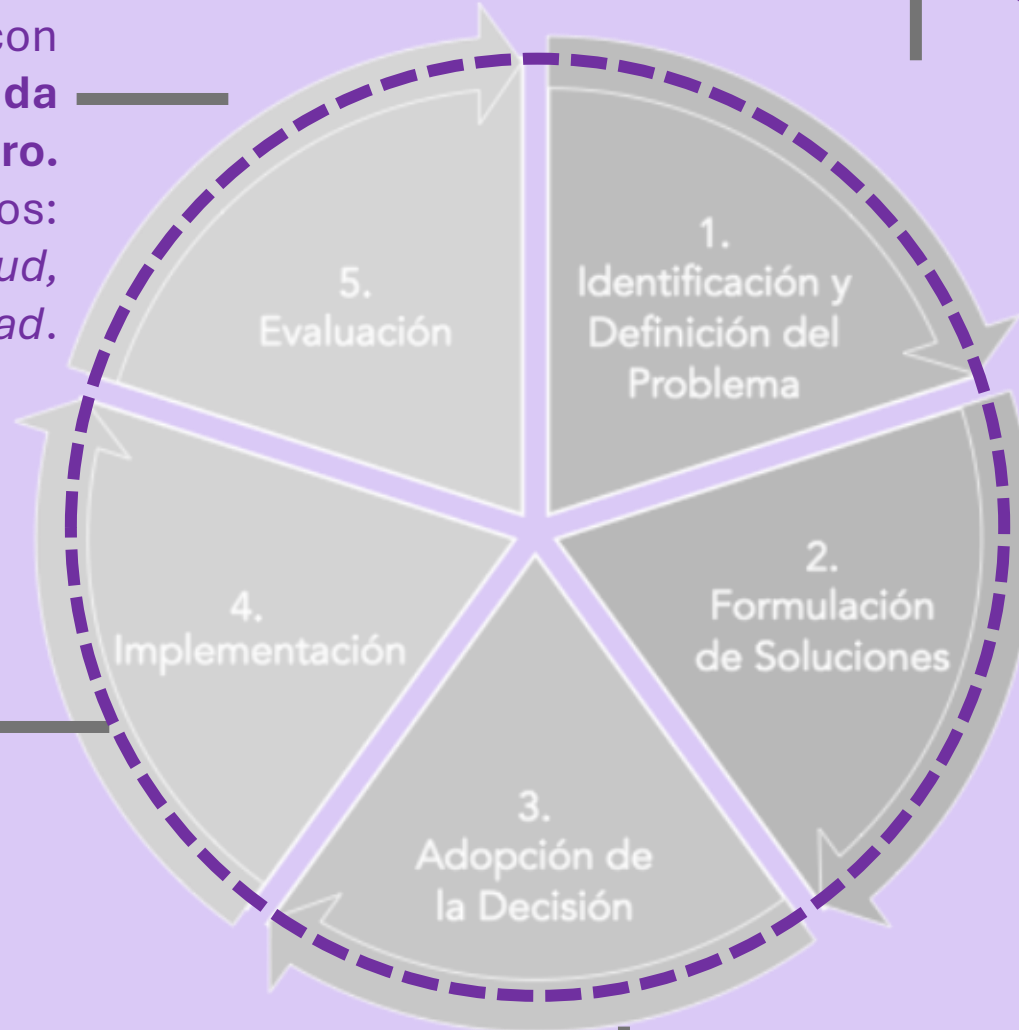


POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN CON PEG

Analizar los resultados con **información desagregada por género.**

→ Calidad de los datos: *relevancia, exactitud, accesibilidad y claridad.*

Involucrar a los **actores encargados** de ejecutar las acciones seleccionadas.

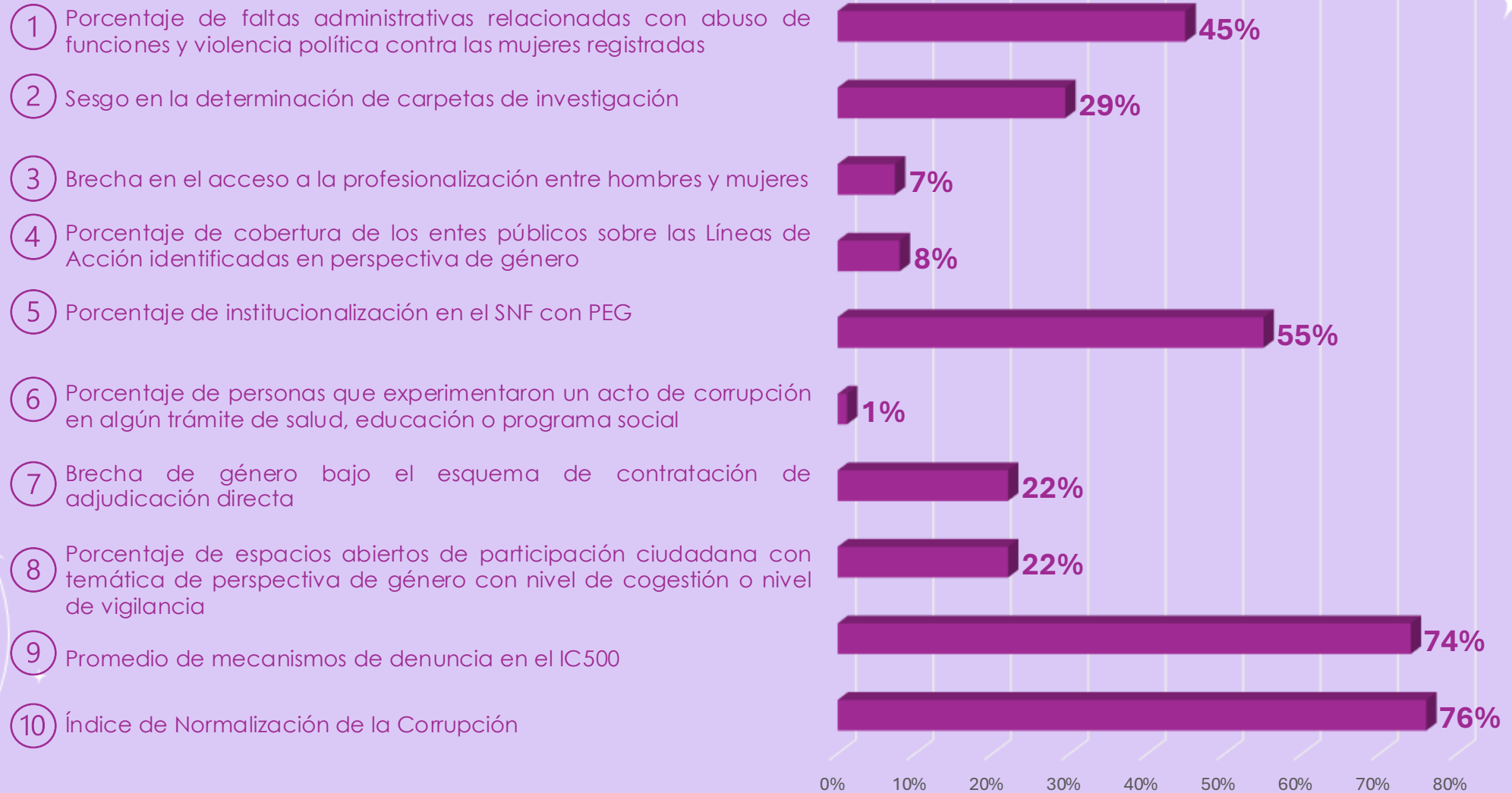


Análisis del problema **diferenciado por género.**

Diagnóstico con **datos y evidencia por género**, e identificar **actores involucrados.**

Selección de alternativas que **garanticen la igualdad sustantiva.**

De acuerdo con la Métrica transversal que estima el impacto diferenciado de la corrupción en México, la corrupción afecta en 42% más a las mujeres:



♀ **Paulina Vallejos Escalona**



pauvallejos.contacto@gmail.com



+52 5529 0990 33

Especialista en gestión pública con más de 14 años de experiencia coordinando estrategias institucionales, incidencia política a nivel nacional, relaciones intergubernamentales y agendas multisectoriales. Líder de procesos de articulación de política pública con dependencias federales, gobiernos locales, organismos internacionales, sector privado, academia y sociedad civil, para construir alianzas estratégicas y posicionar agendas complejas.

